

2. INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

Puesto de trabajo: Director provincial y Tesorero territorial.
Número: 1. Nivel: 27. Específico: 841.632. Localidad: Guadalajara.
Grupo: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

28540 *ORDEN de 13 de diciembre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI).*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20,1,b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa Privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Puestos de trabajo del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI) para cobertura mediante libre designación

Nivel: 30. Grupo: A. Puesto de trabajo: Secretario General. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Complemento específico: 1.371.180.

Nivel: 30. Grupo: A. Puesto de trabajo: Subdirector de Estudios. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Complemento específico: 1.371.180.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

28541 *ORDEN de 13 de diciembre de 1988 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20,1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes que se presentarán en el modelo de instancias que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, 8, 28004 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

Madrid, 13 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO I

SUBSECRETARÍA

Gabinete Técnico Subsecretario

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Vocal de Coordinación de Estudios de Administración Periférica. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.727.820. Localidad: Madrid. Grupo: A.

SUBSECRETARÍA

Servicio Jurídico

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Letrado Jefe A. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.649.144. Localidad: Madrid. Grupo: A.